



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 87 al 90 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 70 y siguientes del Reglamento Orgánico de la Villa Histórica de Granadilla de Abona, publicado en el B.O.P. nº 63 de 24 de mayo de 2019, por el presente

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar al **AYUNTAMIENTO EN PLENO**, al objeto de celebrar **sesión ordinaria**, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las **11:00 horas** del día **27 de junio de 2024**, en primera convocatoria, y, en segunda, una hora después, con el fin de resolver sobre los asuntos que contiene el orden del día a continuación especificado.

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE DECISORIA

1. Área de Secretaría.

Referencia: 6752J/2024.

APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DE SALDOS INICIALES EN LO QUE RESPECTA A LAS CUENTAS FINANCIERAS 57302, 57305 Y 57312. REALIZACIÓN DE OPERACIONES CONTABLES QUE PROCEDAN.

2. Área de Secretaría.

Referencia: 12918T/2022.

RECONOCIMIENTO DEL CENTRO DE DÍA EL GUAIDYL COMO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.

3. Área de Secretaría.

Referencia: 12918T/2022.

APROBACIÓN DE LA CANDIDATURA DEL ESTA ADMINISTRACIÓN PARA CONCURRIR A LA CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO COMO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA.

4. Área de Secretaría.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

Referencia: 7970N/2024.

PROPUESTA DE ADHESIÓN A LA SOLICITUD DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE VILAFLORES DE CHASNA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL SANTO HERMANO PEDRO COMO COMPATRÓN DE CANARIAS.

5. Área de Secretaría.

Referencia: 7F/2024/SESPLE
ASUNTOS DE URGENCIA.

II.- PARTE DECLARATIVA

6. Área de Secretaría.

Referencia: 7949Z/2024.

MOCIÓN DEL GRUPO DE COALICIÓN CANARIA DE GRANADILLA DE ABONA PARA LA REMODELACIÓN Y MEJORA DEL POLIDEPORTIVO DE EL DESIERTO.

7. Área de Secretaría.

Referencia: 7947N/2024.

MOCIÓN DEL GRUPO DE COALICIÓN CANARIA DE GRANADILLA DE ABONA PARA LA MEJORA DE LA CALLE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN DE GRANADILLA DE ABONA CASCO.

8. Área de Secretaría.

Referencia: 7F/2024/SESPLE
ASUNTOS DE URGENCIA.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

9. Área de Secretaría.

Referencia: 904F/2024.

DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2024.

10. Área de Secretaría.

Referencia: 7F/2024/SESPLE
ASUNTOS DE URGENCIA.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

11. Área de Secretaría.

Referencia: 7F/2024/SESPLE
RUEGOS.

12. Área de Secretaría.

Referencia: 7F/2024/SESPLE
PREGUNTAS



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

SEGUNDO.- Notificar a los miembros de Alcaldía, haciéndoles saber que se encuentran en la Secretaría General los expedientes correspondientes para su consulta y examen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, Dña. Jennifer Miranda Barrera, de lo que yo, el Secretario Accidental, Manuel Ortiz Correa, doy fe.